

ACTA DE SESION ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

BONOBUILDERS S.A.

En la ciudad del Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 12h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas Calle Nueva Kennedy Av. Del Periodista # 316 y tercera Oeste, se reúnen los accionistas de la compañía, los cuales se constituyen en la Junta General.

PUNTOS ÚNICOS: Aprobación de los siguientes informes: Informe de Comisario, Informe de Gerente y el Informe de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2016.

Los cuales detallo a continuación:

- 1.- Estado de Situación Financiera.
- 2.- Estado de Flujo de Efectivo.
- 3.- Estado de Resultados Integral.
- 4.- Estado de Cambio del Patrimonio.
- 5.- Informe de Comisario y de Gerente.

Estando conformes los asistentes con el tema a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Arq. **ROGER FARIAS CAMPAÑA MORA**, en calidad de Gerente General, y como Secretario de la Junta, actúa la Sra. Paola Arriagada Vega.

Continuando con la orden del día la Secretaria presenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2016, sugiriendo respetuosamente a los socios de la Junta General darse por enterando de los mismos.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los balances y los Informes de Comisario y Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria de la Junta procede a dar lectura a la misma, la cuales es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente sesión, a las 14h30.

Certifico: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



ROGGER FABIAN CAMPAÑA MORA

ACCIONISTA

CEDR 1801824015



JENNY ALEXANDRA ZAMBRANO LERA

ACCIONISTA

CEDR0911983794



PAOLA ALEJANDRA ARRIAGADA VEGA

SECRETARIO DE LA JUNTA

CEDR0926128950

Guzayesú, 11 de Marzo del 2017

